

ACTA N° 09
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO
30/07/2026

----- En la sede de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**, siendo las **DIEZ TREINTA (10:30)** del día **TREINTA de JULIO de DOS MIL VEINTISÉIS**, se reúne el Consejo Directivo. Preside la reunión la Sra. Decana, Dra. María F. FILIPPINI. -----

Asisten en esta oportunidad los siguientes Consejeros: -----

Presencial: Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA, Prof. M. Sc. Luis RODRÍGUEZ PLAZA, Prof. Ing. Agr. Miriam G. HOLGADO, Prof. Dr. Pablo H. PIZZUOLO, Dra. Natalia P. CARRILLO, IRNR. Franco G. CHIARADIA OMATI y Abog. César L. BALMES VARAS. -----

No registra conexión virtual.

----- Consejeros ausentes con aviso: Dra. Emilia E. RAIMONDO, Prof. Dr. Nicolás CARA y Srta. Florencia S. CATANA VIRDIANO. -----

----- Consejeros ausentes sin aviso: MBI. Ing. Agr. Cecilia M. ACOSTA, Sr. Tomás CANO y Srta. Valentina BAREA. -----

----- Participan también, el Sr. Vicedecano, Prof. M. Sc. Joaquín A. LLERA y la TGU. Eliana G. PANELLA, Apoyo Administrativo a la Secretaría del Consejo Directivo. -----

----- Verificado el *quorum* reglamentario, la Sra. Decana, en calidad de Presidente del Consejo Directivo, declara abierta la sesión pasándose a considerar el orden del día previsto. --

----- Se encuentran presentes el Secretario Académico, Prof. Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY y los miembros del equipo de Asesoría Pedagógica, Dra. María Sol COUTO, Prof. Lic. Joselina BITTAR y Prof. Alejandro ABRAHAM SAFI, como así también las Directoras y Miembros de las Comisiones de todas las Carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias Agrarias, y docentes interesados en las presentaciones que se realizarán de acuerdo con el Orden del Día. -----

1º.- Secretario Académico, Prof. Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY - Informe proceso de construcción de los Planes de Estudio y transición.

----- El Secretario Académico, Prof. Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY, inicia la presentación expresando un profundo agradecimiento a las Autoridades y al Consejo Directivo por el espacio, al equipo pedagógico que trabaja incansablemente con absoluto compromiso, predisposición y avenencia y a toda la comunidad que ha apoyado estos proyectos desde sus inicios. Como es sabido, el proceso de cambio de los Planes de Estudio y las transiciones comenzaron antes del año 2022 con la Secretaria Académica, hoy jubilada, Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH. En la actualidad, se sigue avanzado en un proceso dinámico hasta ir culminando algunas etapas como las presentaciones ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), la evaluación de pares, entre otras actividades. Seguidamente, les da la palabra a los miembros del equipo pedagógico quienes detallan el Informe de Acciones del Área Pedagógica a través de 10 ejes, los cuales se transcriben a continuación:

1.- Pandemia y Bimodalidad:

- Guía para el diseño de entornos virtuales
- Materiales sobre diseño de instrumentos escritos para evaluación
- Hojas de ruta
- Organización del cursado bimodal

2.- Virtualidad y SIED

- Co-coordinación proyectos SIED-UNCUYO
- Normativa para Área Tecnopedagógica
- Grilla de observación de aulas virtuales
- Material para el diseño de entornos virtuales
- Virtualización de la TUPAZA

3.- Instancias y Propuestas de Formación

- Instancias de formación docente presencial y virtual junto con la producción de escritos académicos
- Curso virtual "Diseño y evaluación de actividades prácticas"
- Diplomatura de Posgrado en Actualización de la Enseñanza de las Ciencias de la Tierra y los Alimentos
- Talleres a docentes de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Sur

4.- Prácticas Docentes

- Actualización y validación de programas
- Material de "Buenas prácticas para acompañar la trayectoria educativa en el primer año"
- Normativa de Prácticas y de Trabajo Final Integrador
- Acompañamiento a demandas espontáneas de docentes

5.- Trayectorias Estudiantiles

- Curso Vocacional
- Guía para resolución de conflictos
- Encuesta a estudiantes de 1er año
- Indicadores para realizar seguimiento
- Orientaciones para exámenes de readmisión

6.- Propuesta de Actividades Profesionales Esenciales (APEs)

- Comisión curricular y talleres con docentes
- Documentos APEs para las Ingenierías
- Experiencia piloto "APE Tomate"

7.- Planes de Estudio Finalizados: Ingenierías y TUPVE

- Sistema de créditos con reconocimiento de demanda extra áulica
- Documento de formatos curriculares
- Implementación de la normativa SCAU

8.- Cursado por Módulos

- Borrador del cronograma de cursado hasta el 2do año de las carreras de IA e IRN

9.- Plan de Estudios en proceso: Bromatología

- Documento para el diseño por módulos
- Presentación de módulos

10.- Acreditaciones CONEAU

- Materiales para docentes en visita de pares
- Participación en visita de pares
- Adecuación a la normativa SCAU
- Presentación de los nuevos planes
- Informe a la vista

----- Hacia el cierre de la presentación y luego de responder algunas consultas, el Equipo de Asesoría Pedagógico y el Secretario Académico, Prof. Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY recibieron por parte de la Sra. Decana, Prof. Dra. María F. FILIPPINI, el Sr. Vicedecano, Prof. M.Sc. Joaquín LLERA, varios Consejeros y docentes, palabras de agradecimiento e importante reconocimiento por la labor realizada durante todo el proceso ya que se trata de un proyecto innovador cuyo objetivo es mejorar la calidad educativa de la Facultad de Ciencias Agrarias y del cual se esperan grandes resultados, destacando, además, que se ha sentado un precedente y que es motivo de consultas por parte de varias universidades nacionales. -----

----- Siendo las 11:50 el Consejero Franco G. CHIARADIA OMATI se retira de la sala, pero seguirá participando de la sesión de forma virtual. -----

2º.- EE SUDOCU FCA: 2232/2024: Prof. M. Sc. Joaquín A. LLERA - Proyecto "Desarrollo de un sistema de autoevaluación basado en un índice de Actividad Docente", s/consideración de las actuaciones presentadas

----- El Sr. Vicedecano, Prof. M. Sc. Joaquín LLERA, informa que el proyecto que se presenta viene a dar cumplimiento a lo aprobado por el Consejo Directivo en sesión del 12 de abril de 2024, en la cual se aprobó en el ámbito de la Facultad de Ciencias Agrarias, el Proyecto denominado: Desarrollo de un Sistema de Autoevaluación Basado en un Índice de Actividad Docente (Ordenanza N° 663/2024-CD.). El objetivo del proyecto, es desarrollar un procedimiento que valore, mediante indicadores cuantitativos y/o valoraciones personalizadas o complementarias, el desempeño docente en la Facultad de Ciencias Agrarias, teniendo en cuenta las diferentes funciones de la universidad pública, las categorías y dedicación de los docentes y poniendo en valor los perfiles propios de cada docente que desempeña funciones dentro de un equipo catedrático y valorando el momento de la carrera donde se dictan las asignaturas (ciclo básico, básico profesionalizante y profesionalizante o sus homólogos). Asimismo, que el procedimiento sea de aplicación ágil, práctica y objetiva. -----

----- A través de una presentación, el Ing. LLERA explica el sistema, diseñado por él, con la colaboración del equipo docente de la Cátedra de Cálculo Estadístico, del personal de Informática, Eduardo MILITELLO y Leonardo FONTES y de numerosos docentes de nuestra Facultad que brindaron importantes aportes para el análisis de las distintas actividades del desempeño docente. -----

A continuación, siguiendo el orden de la presentación, el Sr. Vicedecano detalla y argumenta los índices del trabajo de acuerdo con los siguientes anexos:

Anexo I:

1. Índice de Desempeño Docente
 - 1.1. Índice de Desempeño Docente Parcial
 - 1.2. Índice de Desempeño Docente para un período de k años
2. Índice de Actividad en Docencia
 - 2.1. Descripción del IA
 - 2.2. Índice de Actividad Docente Parcial
 - 2.3. Índice de Actividad Docente para un período de K años
 - 2.4. Dimensiones de la Actividad Docente:
 1. Formación Académica
 2. Actualización, capacitación y distinción
 3. Docencia en las carreras de pregrado y grado en la FCA
 4. Docencia en posgrado: doctorados, maestrías y especialidades
 5. Participación en reuniones científicas con referencia a la docencia
 6. Proyectos educativos acreditados
 7. Formación de recursos humanos en docencia
 8. Producción de materiales pedagógicos
3. Índice de Actividad en Investigación
 - 3.1. Índice de Actividad en Investigación
 - 3.2. Dimensiones de la actividad en investigación:
 1. Categorización
 2. Proyectos acreditados
 3. Publicaciones y comunicaciones
 4. Participación en reuniones científicas con referencia a la investigación
 5. Patentes, registros de productos y distinciones
 6. Miembro de comité editorial
 7. Miembro de comisiones evaluadoras
 8. Formación de recursos humanos en investigación
4. Dimensiones de la actividad en vinculación:
 1. Proyectos acreditados de vinculación
 2. Publicaciones y patentes de vinculación
 3. Internalización de la vinculación, premios y distinciones
 4. Formación en recursos humanos
 5. Promoción de actividades de vinculación

6. Participación en eventos de vinculación
5. Dimensiones de la actividad en extensión:
 - 1-Proyectos de extensión
 - 2- Cursos dictados de capacitación y actualización
 - 3-Publicaciones en revistas y libros de extensión
 - 4-Participación en reuniones de extensión
 - 5-Participación en internacionalización, premios y distinciones
 - 6-Formación de recursos humanos en extensión
 - 7-Prestación de servicios de extensión
6. Dimensiones de la actividad en gestión:
 - 1-Gobierno y gestión universitaria
 - 2-Gobierno y gestión institucional
 - 3-Gobierno y gestión departamental
 - 4-Gestión de Cátedra
 - 5-Proyectos acreditados en gestión
 - 6-Publicaciones en revistas y libros de gestión
 - 7-Participación en reuniones de gestión
 - 8-Participación en la divulgación de la actividad
 - 9-Participación en internacionalización, premios y distinciones
 - 10-Formación en gestión

Anexo II – Generación del Informe de Labor Docente Automatizado

1. Diseño del Sistema de Información
2. Desarrollo del Sistema
 - 2.1. Formulario Digital: Se elaboró un “Manual de Usuario – Informe Integrador de la Labor Docente (Plataforma FCA – UNCuyo)”. Ese Manual indica la forma de completar el formulario digital disponible para cada docente en la Intranet de la Facultad de Ciencias Agrarias.
 - 2.2. Captura de Datos
 - 2.3. Estructura de Datos, Base de Datos y Procesamiento: En una primera etapa se elaboró un prototipo con estructura de datos y procesamiento utilizando planilla electrónica de Excel. Con datos ficticios se programaron los diferentes índices de las actividades parciales y de un periodo de k años que forman parte del informe de desempeño de un hipotético docente. Estos programas son:
 1. IADocente.xlsx (Programa para el índice de Actividad en Docencia)
 2. IAInvestigación.xlsx (Programa para el Índice de Actividad en Investigación)
 3. IAVinculación.xlsx (Programa para el Índice de Actividad en Vinculación)
 4. IAExtensión.xlsx (Programa para el Índice de Actividad en Extensión)
 5. IAGestión.xlsx (Programa para el Índice de Actividad en Gestión)
 6. IDD.xlsx (Programa para el Índice de Desempeño Docente)
3. Actividad por desarrollar: a partir de este prototipo, actualmente se ha iniciado la etapa de programación del procedimiento a partir de la captura de datos reales obtenidos en el informe de labor que los docentes han declarado para el 2024
 - 3.1- Estructura de datos
 - 3.2- Programación integrada a la base de datos
 - 3.3.- Fijación de puntajes que se asignan a cada ítem de la labor informada dentro de las actividades
 - 3.4- Fijación de los Umbrales Básicos de las Actividades según categoría y dedicación del docente
 - 3.4.1- Reuniones con equipos de trabajos por cada actividad
 - 3.4.2- Propuestas de Tablas de valoración de los umbrales
 - 3.5- Análisis numérico y gráfico por docente.
 - 3.6 - Verificación de procedimientos y validación con datos reales del 2024 y 2025.
 - 3.7- Generación de salidas

3.8- Diseñar y desarrollar un Plan de Desarrollo Académico virtual

3.9- Análisis numérico y gráfico multivariado para los N informes de labor presentados parciales (p) y periódico de k años

3.10- Generación de Informe a Gestión

----- Hacia el cierre de la presentación y luego de responder algunas consultas, el Ing. LLERA deja en claro que, en adelante, si es decisión de las nuevas autoridades, se deberán analizar, programar y estructurar los pasos consecuentes para desarrollar todas las etapas del proyecto, el cual tiene como fin, además de los resultados del desempeño de los docentes, brindar información para la toma de decisiones de la gestión. -----

----- Finalmente, todos los presentes elogiaron el proyecto aplaudiendo y manifestando valor y reconocimiento. -----

----- El Consejero César L. BALMES VARAS mociona que el Consejo Directivo se constituya en Comisión para tratar el expediente N° 24748. Se acepta por unanimidad la moción presentada.

3°.- EE SUDOCU FCA: 24748/2026: Secretario Académico, Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY
- Plan de Estudios de la TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROCESOS VITÍCOLAS Y ENOLÓGICOS, s/consideración de la propuesta presentada

----- El Secretario Académico, Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY explica que, dentro de los procesos de cambio, gran parte del desafío fue la adecuación de los Planes de Estudio de todas las carreras que se dictan en Agrarias ya sea en pregrado, grado y posgrado. En el caso de la Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, el cambio de nombre surge luego de un proceso de negociación con la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria en donde surgieron algunos acuerdos que permitió a nuestra facultad innovar y actualizar la currícula. El Plan de Estudio de la TUPVyE fue creado con la lógica del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) y sometido a una profunda evaluación, analizando y organizando la modularización de los espacios curriculares de acuerdo con sus diversas especificidades. El Dr. LÓPEZ PLANTEY destaca el compromiso, participación y arduo trabajo de la Directora de la Comisión de Carrera, TUEyV. Jéssica RIQUELME, acompañada por el Prof. Ing. Agr. Francisco GÓMEZ y los miembros que la integran, señala que han recibido importantes elogios y reconocimiento por parte de las autoridades de la Universidad Nacional de Cuyo por el trabajo logrado. -----

----- Con la debida autorización, la Dir. de la Carrera TUEyV. Jéssica RIQUELME, manifiesta que este proceso comenzó hace aproximadamente dos años a partir de revisar el perfil del egresado, los alcances del título y las opiniones de los empresarios y productores del medio. Luego de esas observaciones, se llegó a la conclusión de que, en algunos aspectos, el perfil del técnico superaba al de un licenciado, razón por la cual la Comisión de Carrera de la TUEyV inicia el proceso de adecuación y cambio. Seguidamente, agradece a los miembros de la comisión por el compromiso y el esfuerzo realizado; también destaca el acompañamiento y respuesta colaborativa por parte de los docentes que fueron consultados y obviamente el gran trabajo del equipo pedagógico. -----

----- Luego de que algunos Consejeros y asistentes emitirán opiniones y elogiaron el gran trabajo de la Comisión de Carrera y docentes de las Cátedras involucradas, la Sra. Decana mociona solicitar al Consejo Superior la Creación de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Procesos Vitícolas y Enológicos y aprobar el Plan de Estudio de la misma. -----

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, solicitar al Consejo Superior la creación de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Procesos Vitícolas y Enológicos de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo. -----

----- Por otra parte, el Consejo Directivo **ORDENA** por unanimidad, aprobar el Plan Estudio de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Procesos Vitícolas y Enológicos de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo y solicitar al Consejo Superior su ratificación. -

----- Siendo las **TRECE QUINCE (13:15)** y no habiendo otro asunto por tratar, se da por finalizada la sesión. -----